



**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 3 DE DICIEMBRE DE 2012**

En la Sede de la Diputación, Sala de Juntas de la 5ª planta, a tres de diciembre de dos mil doce, siendo las nueve horas se reúne la Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación de Granada para celebrar sesión ordinaria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente, Don Sebastián Pérez Ortiz, con la asistencia de los/as señores/as Diputados/as:

- Doña Luisa María García Chamorro – Vicepresidenta Primera.
- Don José Antonio Robles Rodríguez – Vicepresidente Segundo.
- Don José Torrente García.
- Doña Marta Nievas Ballesteros.
- Don José Antonio González Alcalá.
- Doña Inmaculada Hernández Rodríguez.
- Doña María Merinda Sádaba Terribas.
- Don Francisco Javier Maldonado Escobar.

**Secretario General:** Don Rafael Francisco Guilarte Heras.

**Interventor:** Don Luis Fernando del Campo Ruiz de Almodóvar.

No asiste a la sesión Don José María Guadalupe Guerrero, Vicepresidente Tercero, que excusa su asistencia.

Asisten como invitados Doña Leticia Moreno López, Doña Rosa María Fuentes Pérez, Don Francisco Pedro Rodríguez Guerrero y Don Francisco Tarifa Sánchez, Diputados Provinciales; Doña Eva Vílchez López, Jefa Gabinete de Presidencia y Don Jorge Rubio Ruiz de Aguirre, Coordinador de la Oficina del Portavoz del Equipo de Gobierno.

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.**

Dada cuenta del borrador del Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de noviembre de 2012, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación por unanimidad.

**2º.- INFORMACIÓN DE LOS SRE/AS DIPUTADOS/AS A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LOS ESTADOS DE SUS RESPECTIVAS DELEGACIONES.**



Los Sres/as Diputados/as informaron a la Junta de Gobierno del desarrollo de las distintas cuestiones que se encuentran en trámite de estudio y elaboración dentro de sus respectivas Delegaciones, para conocimiento general del órgano de gobierno provincial.

**3º.- ASISTENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO AL SR. PRESIDENTE.**

En ejercicio de las funciones de asistencia al Sr. Presidente en el desarrollo de sus atribuciones, la Junta de Gobierno fue requerida por éste para conocer su parecer sobre los siguientes asuntos, relacionados con el gobierno y la administración de la provincia:

- Transcurso de las negociaciones y asamblea de RESUR.
- Convenios propuestos entre Ayuntamientos y Universidad de Granada.
- Actos previstos en reunión Sierra Nevada.
- Diversos actos con motivo del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres.
- Mociones a debatir en el próximo Pleno.
- Pleno extraordinario de Presupuestos.

**4º.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA SOBRE CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS.**

Se da cuenta de las siguientes Resoluciones de Presidencia:

Nº	FECHA	TERCERO	CONCEPTO	IMPORTE
3978	25/10/2012	Ayuntamiento de Algarinejo	Excavaciones del Yacimiento Arqueológico de Villavieja en Fuentes de Cesna	6.000 €
4195	07/11/2012	Ayuntamiento de Alhama de Granada	VI Jornadas Ecoturísticas	2.000 €
4007	25/10/2012	Ayuntamiento de La Calahorra	Avería en las instalaciones eléctricas existentes en el pozo de suministro de agua al municipio	3.000 €
4194	17/10/2012	Ayuntamiento de Campotéjar	Adquisición y dotación de una caldera para el Colegio Público	3.000 €
4008	22/10/2012	Ayuntamiento de Darro	Fiestas Patronales	1.000 €
4009	25/10/2012	Ayuntamiento de Huéneja	Construcción del colector de agua para el riego Paraje de la Acicuelas	3.000 €
4011	14/09/2012	Comandancia de la Guardia Civil de Granada	Fomento de Productos de la Provincia	2.800 €
4010	09/10/2012	Ayuntamiento de Monachil	Mejora de los espacios de recreo y acceso a los Colegios	2.500 €

La Junta de Gobierno queda enterada.



**5º.- APROBACIÓN DEL PACTO POR EL EMPLEO DE LA PROVINCIA DE GRANADA PROMOVIDO POR LA DIPUTACIÓN DE GRANADA.**

Visto el informe emitido por el Jefe de Sección Administrativa de la Delegación de Empleo y Desarrollo Provincial de fecha 15 de noviembre de 2012.

Siendo el contenido del Pacto por el Empleo de la Provincia de Granada el establecido en el anexo que se adjunta al expediente.

A la vista de lo anterior, la Diputada Delegada de Empleo y Desarrollo Provincial presente la siguiente PROPUESTA, intervenida y conformada por el Sr. Interventor:

Aprobar el Pacto por el Empleo de la Provincia de Granada, de acuerdo al contenido del documento que se acompaña con ésta propuesta.

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la referida Propuesta.

La Presidencia así lo resuelve.

**6º.- DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA RELATIVA A PRÓRROGA AL CONVENIO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LA DEUDA ANUAL PENDIENTE POR EL RECARGO PROVINCIAL DEL I.A.E. CELEBRADO ENTRE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA Y EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA.**

Se da cuenta de la Resolución de Presidencia con registro nº 004276 de 26 de noviembre, aprobando el modelo de prórroga de Convenio a suscribir con el Ayuntamiento de Granada respecto del pago del recargo provincial sobre actividades económicas.

La Junta de Gobierno queda enterada.

**7º.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

No se presenta ningún asunto por vía de urgencia.

**8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En el capítulo de Ruegos y Preguntas no se formula ninguno.

**9º.- PROTOCOLO**



En el apartado de Protocolo no se presenta propuesta alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos de este día, de todo lo cual, como Secretario General Certifico.

EL SECRETARIO GENERAL